



Nota de Prensa

Madrid, 20 de enero de 2022

Contactos de prensa:

Naomi Soto |FSIE| 664450401| comunicacion@fsie.es

Isabel Saracho | S&T | (+34) 625 43 58 04 | isaracho@saracho-team.com

María José Murillo | S&T | (+34) 625 43 58 53 | mjmurillo@saracho-team.com

La Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza | FSIE | acude al Defensor del Pueblo ante el desamparo y desesperación de miles de trabajadores

- *FSIE exige al Gobierno que cumpla la promesa hecha a principios de la pandemia de aprobar una incapacidad temporal para cuidados por covid.*
- *Las familias no pueden cumplir con su obligación de cuidar a hijos menores y familiares dependientes en cuarentena.*
- *El Sindicato sigue exigiendo al Gobierno que apruebe y regule de forma urgente permisos retribuidos o bajas laborales.*

Madrid. 20 de enero de 2022- La Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza (FSIE) ha solicitado la intervención del Defensor del Pueblo ante el silencio e inacción del Gobierno para dar solución a miles de trabajadores que se están viendo perjudicados en sus derechos laborales, al no tener alternativa para cuidar a sus hijos y familiares dependientes en cuarentena por COVID.

FSIE insiste en que la situación de desamparo y perjuicio al que se están viendo sometidas las familias tiene solución ya que el Gobierno podría aprobar de forma urgente un real decreto que establezca bajas laborales o permisos retribuidos para quienes deben atender a familiares dependientes e hijos menores de edad que, como consecuencia del COVID, deban guardar cuarentena sin la posibilidad de que otras personas puedan hacerlo por ellos. “El propio Gobierno anunció en el año 2020 que iba a aprobar una incapacidad temporal para los trabajadores en esta situación y a fecha de hoy sigue sin cumplir esa promesa”, ha recalcado el secretario general de FSIE, Jesús Pueyo.

Esta nueva ola, provocada por la alta transmisión de Omicrón, está generando enormes problemas a los padres al estar afectando de forma importante y numerosa a los niños. A fecha de hoy hay más de 1.290 aulas confinadas, según los datos facilitados por once comunidades autónomas, con los consiguientes problemas de conciliación laboral que esto supone para las familias y no se está implementando medida alguna.



Desde FSIE denuncian que si en algunas Comunidades Autónomas se está poniendo solución en el ámbito de la función pública, aplicando el art. 48 j) del Estatuto Básico de la Función Pública, debe buscarse una solución para el resto de ciudadanos que trabajan por cuenta ajena.

Por todo ello, FSIE ha solicitado al Defensor del Pueblo a que inste con carácter de urgencia al Gobierno de España a solucionar el problema de forma inmediata, “es inaceptable que la única alternativa que se les está ofreciendo a los ciudadanos es perder derechos laborales por una situación tan extrema y excepcional como la que estamos viviendo” ha concluido Jesús Pueyo.

Sobre FSIE

La Federación de Sindicatos Independientes de Enseñanza (FSIE) es un sindicato independiente dedicado, en exclusiva, a la defensa de los intereses de los trabajadores docentes y no docentes en el sector de la enseñanza concertada y privada y en los centros de atención a las personas con discapacidad.

Es el sindicato mayoritario en la enseñanza concertada en España con más de un 44% de la representación sindical nacional en el sector y presencia en todas las CCAA. Los principios rectores que rigen el desarrollo de su acción sindical son la defensa de los intereses y derechos de los trabajadores del sector de la enseñanza privada y de la atención a la discapacidad y de la libertad de enseñanza.

FSIE cuenta con más de 25.900 afiliados y más de 5.240 representantes sindicales en su ámbito de actuación, siendo la primera fuerza sindical en la enseñanza concertada, contando con mayoría absoluta en las Comunidades de Aragón, Cantabria, Castilla y León, Castilla-La Mancha, Comunidad Valenciana, Comunidad de Madrid, Navarra y Región de Murcia y siendo la primera fuerza sindical en Andalucía, Extremadura, Galicia y La Rioja.

Es además el sindicato que representa al profesorado de la enseñanza privada en la Comisión Permanente del Consejo Escolar del Estado y en numerosos Consejos Escolares Autonómicos y Municipales.